



EMBAJADA DE
ESPAÑA
NUEVA DELHI

Proceso selectivo para cubrir una plaza de personal fijo en la Embajada de España en Nueva Delhi con la categoría de empleado de servicio

ACTA DEFINITIVA CON PUNTUACIÓN (SUMA DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN Y LA FASE DE CONCURSO):

Candidatos que han superado el proceso selectivo:

	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Fase oposición	Fase concurso			Total
		Prueba práctica	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	
1	****7873	7,25	0	0,25	0,5	8
2	**** ** 1700	6,75	0	0,25	0,5	7,5
3	**** ** 0326	10	4	0	0,5	14,5

El candidato seleccionado con la mayor puntuación es:

- Thakuri, Upen (14,5)

No se ha recibido ninguna alegación con relación a la puntuación asignada en el acta provisional, a lo largo del período de cinco días hábiles dispuesto a tal efecto en las bases de la convocatoria.

El candidato que ha obtenido mayor puntuación dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. Tal y como señalan sus bases, en el caso de que el candidato “no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato en la relación de candidatos.”

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, ante el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Artículos 112.1, 114.1, 121 y 122 de la Ley





EMBAJADA DE
ESPAÑA
NUEVA DELHI

39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y procedimiento Administrativo Común), o, alternativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la misma.

En Nueva Delhi, a 5 de septiembre de 2022

Alfonso Pérez-Hernández Egart
El presidente de tribunal suplente

